

103521



103521

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Carlos BRUNA DE QUIXANO y

Don Carlos BUKERS COMELLA

ambos de nacionalidad española y con residencia en Barcelona calle Felipe II nº 275-277 por:

"ELEMENTO DECORATIVO DESARMABLE"

=====



Memoria descriptiva

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de elemento decorativo preferentemente para adornar arboles de Navidad, del tipo sensiblemente esférico con ramas radiales dotadas de una pluralidad de pequeños fragmentos metálicos emplazados radialmente en sentido de hélice sobre cada rama.

Actualmente se conocen esta clase de elementos decorativos pero están formados por sencillas esferas con una pluralidad de orificios en los que van fijadas las ramas, pero estas no pueden desprenderse y así el elemento ha de ser embalado en una caja grande para que las ramas no se doblen ni deterioren, y así ocupan mucho espacio y resulta difícil de embalaje y envío.

Estos inconvenientes se solucionan con el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad con el que gracias a sus originales características de constitución y organización, se logra el mismo efecto decorativo que con las clásicas esferas; pueden armarse elementos decorativos de un solo plano y pueden ser fácilmente armados y desarmados ocupando un mínimo espacio cuando están desarmados permitiendo así ser embalado en una sencilla bolsa o pequeña caja plana.

Este elemento se caracteriza principalmente en quedar formado por al menos cuatro piezas discoidales iguales entre sí dos a dos, y dotadas en su periferia de una serie de alojamientos radiales en los que se enchufan a presión las cla-

103521



- sicas ramas decorativas, acoplándose estas piezas por enchufe diametral, para lo que en dos de ellas se practica, en sentido radial hasta el centro, un corte rectangular con la entrada abierta y con anchura igual al grueso de la propia pieza discoidal, y diametralmente, opuesto a tal corte, se le practica otro corte o zona suprimida en forma de trapecio circular, todo ello de tal suerte realizado que estas dos piezas pueden ser acopladas enchufadas una sobre otra a presión precisamente por dichos cortes parciales, quedando las periferias de ambas piezas perteneciendo a una esfera ideal.
- 35.
- 40.

- Es otra característica del mismo objeto que sobre las dos piezas acopladas, se acoplan las otras dos, una por cada polo, las cuales son también discoidales y están dotadas de un ancho corte, con la entrada abierta, que se prolonga más allá del centro, practicándose en los lados de este corte sendos biseles que permiten enchufar cada pieza sobre el conjunto formado por las dos primeras, que han quedado perpendiculares entre sí, formando la tercera y cuarta pieza, ángulos de cuarenta y cinco grados sobre el grupo primero, y con sus periferias perteneciendo a la misma esfera ideal de las primeras.
- 45.
- 50.
- 55.

- Es por último característica del mismo objeto que en cada una de las canales o entallas radiales periféricas se acoplan unas varillas arrolladas en hélice dos a dos las cuales llevan ins-
- 60.



taladas una pluralidad de pequeños trozos de cinta de material brillante que queda aprisionado por el arrollamiento de dichas varillas, formando así a modo de un cepillo cilíndrico, con lo que una vez formado el grupo por las cuatro piezas acopladas, quedan estas constituyendo el núcleo del que parten una multiplicidad de varillas con medios brillantes formando a modo de una estrella de varios planos, que en sí constituye el elemento decorativo de utilización principalmente para adornos navideños.

Para que se comprendan mejor las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en la que se han representado varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

Las figuras primera y segunda representan a cada una de las dos piezas (1) y (2) que son acoplables entre sí; la tercera representa al elemento radial decorativo (3) en vista lateral; la cuarta representa al mismo elemento de la figura tercera visto desde un extremo; las quinta y sexta representan a las piezas (4) y (5) que son acoplables al conjunto formado por las (1) y (2); la séptima representa en vista desde arriba, a dicho conjunto formado por las piezas (1) y (2) acopladas; la octava representa al mismo conjunto de la séptima pero con la pieza (4) ya acoplada; la nove-



95. na es similar a la anterior pero con las dos piezas (4) y (5) acopladas, y por ultimo la decima representa una vista lateral del mismo conjunto de la figura novena. En ninguna de las figuras se han representado los elementos radiales colocados para simplificar los dibujos.

100. En dichas figuras se ha señalado por (6) el corte o parte suprimida en forma de trapecio circular que se practica en la pieza (1), y por (7) se ha señalado el corte radial que se inicia en el centro y finaliza en la periferia, pero en forma abierta por (8) con angulo sensiblemente igual al de (6), completandose esta pieza con las ranuras radiales (9) que estan practicadas sobre una de las caras de la pieza, sin alcanzar a la otra ni al centro, en las que como despues se dira, se acoplan los medios radiales decorativos.

105. En la pieza (2) se practica el corte (10) terminado en forma abierta (11) similar al (7) y (8) de la pieza (1), y asimismo se le produce la parte suprimida (12) similar a la (6) de (1), quedando asi estas dos piezas acoplables a presión una perpendicular a la otra por enchufe precisamente del corte (7) sobre el (10) quedando en cada extremo del diametro que es eje del acoplamiento, unas zonas abiertas formadas por la coincidencia de (8) con (12) y de (6) con (11).

110. Cada uno de los medios decorativos que se han de enchufar en (9) quedando en posición radial, se forman, tal como se representa esquemati-

103521



125. camente en las figuras tercera y cuarta, por dos alambres (12) arrollados entre si aprisionando entre ellos a una pluralidad de pequeños trozos o tiras metalicas brillantes (13), que quedan dispuestas en una sucesión alineada segun una doble helice con paso mayor o menor segun lo sea el grado del arrollamiento, quedando uno de los extremos de dichos alambres arrollados sin tener laminillas metalicas y por el es por donde se enchufa en la ranura (9).

130. Las otras dos piezas que completan el conjunto se realizan circulares tambien pero se les practica el corte en sentido diametral (14) que se inicia antes del centro y finaliza en la periferia.

135. Este corte es de mayor anchura que los de las otras dos piezas y en ambas caras se le practican los biseles (15) a 45°, terminandose en la zona ensanchada (16). Estas piezas se dotan tambien de las ranuras radiales (9) en las que se colocan medios decorativos como el (3). De esta manera, las piezas (4) y (5) pueden ser acopladas sobre el conjunto formado por las (1) y (2) que tal como se representa en la figura septima han quedado perpendiculares entre si, y sobre este grupo se acoplan las (4) y (5), una por arriba y otra por abajo, quedando cada una de estas formando la bisectriz del angulo formado por las (1) y (2), tal como se representa en las figuras octava (tres piezas) y novena y decima (las cuatro piezas), lo que es posible gra-



155. cias a las zonas suprimidas (6) y (12) y a las amplias entradas (8) y (11) que forman, como se ha citado, las entradas para las piezas (4) y (5) para lo que los cortes (7) y (10) se realizan con anchura igual al grueso de la pieza (para que queden perpendiculares entre si); los cortes (14) de (4) y (5) se realizan con anchura igual a la diagonal del cuadrado formado en la sección recta del corte (7) o (10) y los biseles a 45° permiten el acoplamiento, suficientemente duro, de estas dos piezas sobre el conjunto formado por las (1) y (2) y para ello los (14) se inician a la misma distancia del borde que la altura de las zonas suprimidas (6) y (12), con lo que la periferia de las cuatro piezas acopladas, pertenecen practicamente a una misma esfera ideal, tal como muestra la figura decima, la que lleva una pluralidad de medios decorativos, como el (3), dispuestos radialmente, uno alojado en cada una de las ranuras (9).
- 160.
- 165.
170. Descrietas suficientemente las características del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podran introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la practica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:
- 175.

N O T A

180. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional las si-



guientes

REIVINDICACIONES

185. 1ª.- Elemento decorativo desarmable que se caracteriza principalmente en quedar formado por al menos cuatro piezas discoidales iguales entre si dos a dos, y dotadas en su periferia de una serie de alojamientos radiales en los que se enchufan a presión las clásicas ramas decorativas, acoplándose estas piezas primeramente dos de ellas perpendicularmente y sobre estas se acoplan las otras dos, por enchufe diametral, para lo que en las dos primeras se practica en sentido radial hasta el centro, un corte rectangular con la entrada abierta y con anchura igual al grueso de la propia pieza discoidal, y diametralmente opuesto a tal corte, se le practica otro corte, o zona suprimida, en forma de trapecio circular, todo ello de tal suerte realizado que estas dos piezas pueden ser acopladas enchufadas una sobre otra a presión precisamente por dichos cortes parciales quedando las periferias de ambas piezas perteneciendo a una esfera ideal.
- 190.
- 195.
- 200.
- 205.
- 210.
- 2ª.- Elemento decorativo desarmable segun la nota anterior que se caracteriza tambien en que sobre las dos primeras piezas acopladas, se acoplan las otras dos, una por cada polo, las cuales son tambien discoidales y estan dotadas de un ancho corte con la entrada abierta el cual se prolonga mas alla del centro, practicandose en los lados de este corte sendos biseles que permiten enchufar cada



215. pieza sobre el conjunto formado por las dos primeras, que han quedado perpendiculares entre si, formando la tercera y cuarta pieza, angulos de cuarenta y cinco grados sobre el grupo primero, y con sus periferias perteneciendo a la misma esfera ideal de la primeras.

220. 3ª.- Elemento decorativo desarmable segun las notas anteriores que se caracteriza tambien en que en cada una de las canales o entallas radiales perifericas de cada pieza discoidal se acoplan unas varillas arrolladas en helice dós a dos las cuales llevan instaladas una pluralidad de pequeños trozos de cinta de material brillante que queda aprisionado por el arrollamiento de dichas varillas formando asi a modo de un cepillo cilindrico, con lo que una vez formado el grupo por las cuatro piezas acopladas, queden estas constituyendo el nucleo del que parten una multiplicidad de varillas con medios brillantes formando a modo de una estrella de varios planos que constituye el elemento decorativo.

225.

230.

4ª.- "ELEMENTO DECORATIVO DESARMABLE"

235. Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra

Madrid, 9 de Enero de 1.964

FASCIAL CINCO  
P.P.  
*[Handwritten signature]*



Fig. 1ª

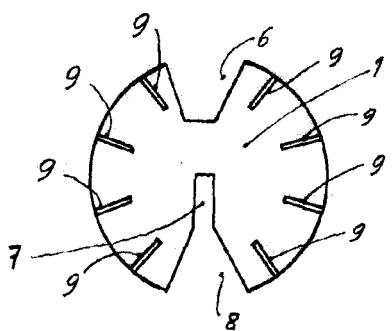


Fig. 2ª

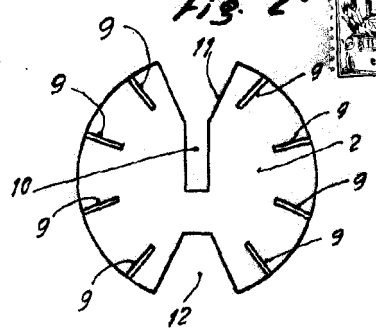


Fig. 3ª

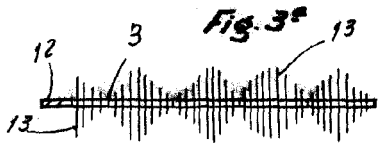


Fig. 4ª



Fig. 5ª

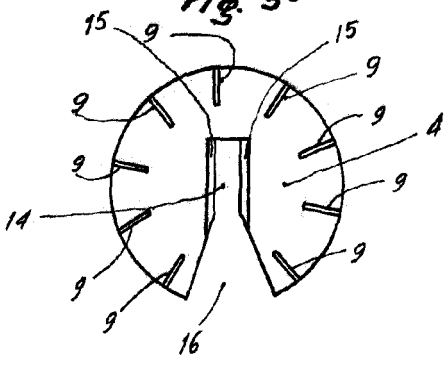


Fig. 6ª

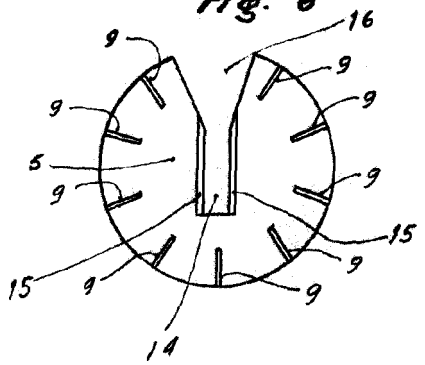


Fig. 7ª

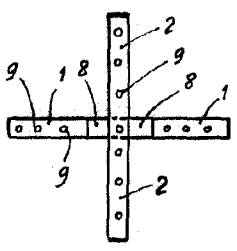


Fig. 8ª

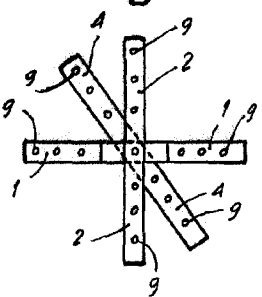


Fig. 9ª

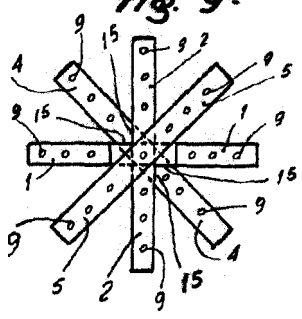
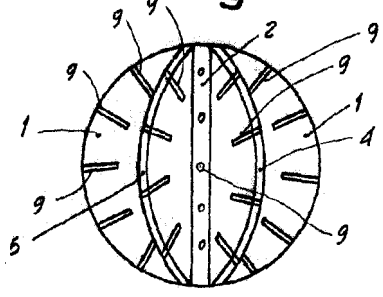


Fig. 10ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Enero 1.964

ESPANOL QUANTO  
E.E.